EL LITORAL

Año XII — No. 2658 | Edición de 16 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Lunes 26 de Mayo de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

INCENDIO DEL VAPOR CITY OF HONOLULU

Diez hombres han sido hospitalizados

HONOLULU, 26. — Desde ayer se encuentra ardiendo en este puerto, el vapor norteamericano "City of Honolulu".

Durante la noche pasada se hicieron grandes esfuerzos para extinguir el fuego sin resultados definitivos, pues el mencionado barco continúa hoy ardiendo en el muelle de esta.

Créese empero que el incendio está ya vencido, desde que declina y se espera sofocarlo en el día.

La lucha contra el siniestro ha sido desesperada, empleándose cuantos elementos se tenían para estos casos.

Varias personas sufrieron las consecuencias de este siniestro. Diez hombres han sido hospitalizados a raíz de las quemaduras y de los efectos del humo.

El presidente de la Caja de Conversión estuvo en la Presidencia

BUENOS AIRES, 26 — El presidente de la república dedicó buena parte del día a firmar expedientes; después recibió a diversos ministros y funcionarios, con quienes departió sobre asuntos administrativos.

Recibió después al presidente de la Caja de Conversión Dr. Castex, con quien mantuvo una conferencia que duró largo tiempo. Noticias oficiosas aseguran que la conversación giró alrededor del cierre de la caja, y a la forma de efectuar algún descuento que el P. Ejecutivo proyectaría.

Llamó la atención que luego de la entrevista, el Dr. Castex se dirigiese al ministerio de Hacienda, donde mantuvo otra conferencia bastante larga con el Dr. Pérez Colman, titular de la cartera.

El traslado de la Directora de la Escuela Normal de Rafaela

PROVOCA UN MOVIMIENTO DE PROTESTA POPULAR

RAFAELA, 26. — Organizado por el Círculo de Maestros de Rafaela, esta noche se realizará un gran mitin de protesta por el inminente traslado de la Directora de la Escuela Normal, Srta. Amanda Arias. Asistirán delegaciones de la Federación del Magisterio Provincial, tanto de Rosario como de Santa Fe; también asistirán representantes de diversos centros de enseñanza.

Hablarán entre otros los señores Darío Buschetti, Leticia Cossettini, Miguel Rioja, Julio García, Lucrecia Carreras, Segundo Alderete, Antonio Leguiza y Augusto Arnada.

Los ministros González y Perez Colman hablaron sobre la situación de Entre Ríos

Se ignoran los puntos tratados

BUENOS AIRES, 26 — En el despacho del ministerio del Interior, sostuvieron una prolongada conferencia el titular de dicha cartera, Dr. González, con el ministro de Hacienda, Dr. Pérez Colman.

Acerca de los puntos tratados guárdase la más absoluta reserva; sábese no obstante, que la conversación ha girado sobre la situación de la provincia de Entre Ríos. El Dr. González explicó detalladamente a su colega de gabinete, las razones que tuvo en cuenta el presidente de la república para no enviar la intervención a la citada provincia. También el Dr. González le habló al Dr. Pérez Colman respecto del estado actual de los trabajos electorales.

En los corrillos del ministerio aseguráse que la entrevista pueda dar lugar a novedades políticas, por más que al parecer el Dr. Pérez Colman retiróse del ministerio con aire de satisfacción.

DISPUTA DEL CAMP. ESPAÑOL DE FOOT BALL

El Congreso Olímpico de Berlín recomienda aceptar la participación de las mujeres en

LAS PRUEBAS ATLETICAS

BERLIN, 26. — El Congreso Olímpico Internacional reunido en ésta ha celebrado hoy una importante sesión.

Su principal resolución ha sido la de recomendar la aceptación de la participación de las mujeres en las pruebas atléticas.

LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO ESPAÑOL DE FOOTBALL

BARCELONA, 26. — Efectuáronse los partidos semifinales del campeonato español de football de 1930.

El Club Barcelona venció al Athletic de Bilbao, en un gran match de football, por 4 contra 2 tantos, en Madrid.

El Club Madrid venció al Deportivo Español de Barcelona, por dos a cero goal.

El Club Madrid queda como finalista del campeonato.

EL PUGILISTA ARGENTINO RAUL BIANCHI

NUEVA YORK, 26 — Procedente de La Habana llegó a ésta el boxeador argentino Raúl Bianchi, quien realizará en Estados Unidos algunos matches.

HARRY GAINS VENCIO POR K. O. TECNICO A EPIFANIO ISLAS

FLORENCIA, 26 — Realizóse anoche el match de box entre el negro canadiense Harry Gains y el boxeador Epifanio Islas, el que se había concertado a 10 rounds.

La lucha, realizada ante regular concurrencia, fué movida e interesante, venciendo el canadiense Gains, por knock-out técnico en el séptimo round.

El ex-vice gobernador de Buenos Aires en la Presidencia

CAPITAL FEDERAL, 26 — El ex vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Ortúzar, ha sido recibido por el Sr. Irigoyen. Hablaron de los asuntos que dejó pendiente la pasada administración a cargo del Dr. Vergara, y especialmente del sonado asunto de las tierras de Mar del Plata.

EL ANIVERSARIO ARGENTINO

Felicitaciones del presidente de Estados Unidos

WASHINGTON, 26 — El presidente de la Unión, señor Hoover, ha enviado un mensaje telegráfico al presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, felicitándolo en su nombre y del pueblo de Estados Unidos, por el 120 aniversario de la independencia argentina.

Mercado de Cereales

BUENOS AIRES, 26 — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

Trigo: Disponible $ 10.10, junio 10.12, julio 10.17, agosto 10.28, setiembre 10.37.

Lino: Disponible $ 19.40, junio 19.46, julio 19.11, agosto 19.72, setiembre 15.25.

Maíz: Disponible $ 6.15, junio 6.15, julio 6.06, agosto 6.09.

Mercados del Exterior

BUENOS AIRES, 26 — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago: Trigo mayo subió 0.2|96 julio 0.1|84. Maíz mayo subió 0.1|16

Winnipeg: Trigo mayo subió 0.1|88.

Duluth: Lino mayo subió 0.1|86, julio 0.1|86.

Liverpool: Trigo mayo subió 0.1|71, julio 0.1|51.

Calcuta: Lino mayo subió 0.1|11.

Ultima hora

ROSARIO, 26 — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo: Junio $ 10.12, julio 10.19, agosto 10.27.

Por maíz: Junio $ 6.08, julio 6.00, agosto 6.08.

Por lino: Junio $ 19.45, julio 19.70, agosto 19.80.

ENCUENTRO ENTRE HUELGUISTAS Y LIBRES EN LA INDOCHINA

Intervino la policía y fué recibida a pedradas, sobre todo por los coolies huelguistas

NUMEROSAS VICTIMAS

RANGOON (Indochina inglesa), 26 — Entre los coolies libres y los coolies huelguistas de este puerto, se produjo un tremendo desorden, empleándose palos, armas blancas y de fuego, piedras, etc., para agredirse los unos a los otros.

Intervino la policía para separar a los bandos en lucha, y fué recibida a pedradas, sobre todo de parte de los coolies huelguistas que se mostraban más agresivos.

A pesar de ello, la policía consiguió restablecer parcialmente el orden, con la ayuda de las fuerzas militares de guarnición en esta ciudad.

El número de las víctimas es elevado. Hasta ahora hay ocho muertos y alrededor de trescientos heridos.

En la ciudad reina gran pánico temiéndose que se reproduzcan los encuentros entre coolies libres y coolies huelguistas.

Las fuerzas policiales han sido reforzadas y se han tomado diversas medidas de previsión, entre las cuales figura la detención de los agitadores huelguistas.

La afluencia de público en la Casa Rosada

Ha sido enorme en relación a la de otros días

BUENOS AIRES, 26. — En los pasillos de la Casa Rosada, especialmente los de la presidencia y el ministerio del Interior, se ha notado hoy una cantidad enorme de personas.

Lo ocurrido se debe a que días atrás se les manifestó a los postulantes que pasadas las fiestas mayas el presidente y el ministro los recibirían. Alentados por esta esperanza centenares de ciudadanos concurrieron a la Casa de Gobierno.

El público que acudió por otros asuntos comentaba risueñamente la aglomeración de solicitantes de empleos.

Entre los que estaban en la Casa Rosada, contábanse más de 200 mujeres, la mayoría de ellas postulantes. Eran las que más animación comunicaban a la escena.

También concurrió la delegación de ex-agentes de policía que solicitaron reincorporación a sus puestos; las gestiones que realizaron para obtener audiencia del presidente resultaron infructuosas, visto lo cual optaron por retirarse.

EN MISIONES ES ANGUSTIOSA LA SITUACION DE LOS PLANTADORES

Telegrafiaron al presidente de la República pidiendo que se ocupe de la defensa de la producción nacional

LE YERBA - MATE

CONCEPCION (Misiones), 26. — Firmado por los más caracterizados vecinos y por los plantadores de yerba-mate, se dirigió hoy al presidente de la república señor Irigoyen, un extenso telegrama expresándole la mala situación porque atraviesan los plantadores, la cual continúa en estado angustioso, con la cosecha anterior mal vendida o sin vender, con los créditos en descubierto y por consiguiente restringidos y ante la nueva zafra la situación se agrava.

Terminan solicitando del P. Ejecutivo, que se ocupe de la defensa de esa producción nacional.

En Misiones causa gran desaliento el hecho de que siendo tributario de un país que consume gran cantidad de yerba-mate, al extremo de que toda esta zona no podría atender a las necesidades del consumo, quede aquí la cosecha sin vender o se coloque a muy bajos precios, mientras se adquieren yerbas del Brasil y Paraguay, pagándolas a buen precio, no obstante haber en Misiones de muy buena calidad.

De ahí que los vecinos y los plantadores de la zona de Concepción, al terminar su telegrama soliciten del terminar su telegrama soliciten del ción del país.

EL PERSONALISMO DE ENTRE RIOS

Los disconformes con la fórmula Mihura - Dasso resolvieron votarla en los comicios del 1o. de Junio

PARANA, 26 — El sábado llegaron de Buenos Aires los doctores Basaldúa y Rico, quienes fueron recibidos aquí por numerosos amigos y correligionarios radicales personalistas.

Ambos viajeros manifestaron que están ampliamente satisfechos de la conferencia que realizaron con el presidente Irigoyen, en la que expusieron los motivos de su disconformidad con la fórmula Mihura - Dasso para la futura gobernación de Entre Ríos.

Inmediatamente convocaron a una asamblea de los comités "Irigoyen" y "Molinari", y ante más de trescientos adherentes, los dos delegados informaron acerca de su misión en Buenos Aires, resolviéndose por unanimidad concurrir a los comicios del 1o. de junio, votando la fórmula proclamada por la mayoría del partido, es decir, Mihura - Dasso.

La decisión de este grupo ha despertado entusiasmo entre los personalistas que se aprestan a la jornada cívica en que se renovará el gobierno de esta provincia.

Actividades en el Ministerio del Interior

DIVERSAS ENTREVISTAS DEL TITULAR DE LA CARTERA

BUENOS AIRES, 26 — Diversos políticos de esta capital y del interior concurrieron a la Casa Rosada para conversar con el Dr. Elpidio González.

Entre otros estuvieron el senador nacional Dr. Diego Molinari, el secretario del Comité Nacional doctor Silvio Bonaldi, y el interventor de la provincia de Corrientes, doctor Míguez.

—También asistió una delegación de viticultores de Mendoza, la cual gestiona del gobierno la adopción de diversas medidas que pueden favorecer a la industria que representan. Esta delegación, el sábado pasado mantuvo una conferencia con el ministro, tratando igual asunto.

Los Consultorios para enfermedades específicas

SERAN INSTALADOS EN DISTINTAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 26 — El presidente del Departamento de Higiene Dr. Arudo Avila, informó ampliamente al Dr. Irigoyen acerca de la próxima instalación de los consultorios de enfermedades específicas, que conforme al plan inicial serán instalados en diversas provincias.

Refirió al primer magistrado las comprobaciones de carácter científico recibidas en el Departamento, por las que se sabe que la difusión de tales enfermedades en el país es enorme, y que es necesario atacar de firme y simultáneamente en todas partes, a fin de aminorar los efectos y evitar la propagación.

El Dr. Irigoyen aprobó el plan que le ha sido presentado y prometió la ayuda completa de gobierno para llevar a cabo la campaña de profilaxis.

DE REGRESO DE RIO DE JANEIRO LLEGO A RECIFE EL DIRIGIBLE ALEMAN "GRAF ZEPPELIN"

Efectuó el viaje empleando alrededor de 24 horas, sin incidentes de ninguna clase

RECIFE, 26 — De regreso de Río de Janeiro, donde estuvo ayer de mañana durante poco más de una hora, ha llegado el dirigible alemán "Graf Zeppelin".

A esta ciudad llegó a las 8.25 horas. Poco después, a las 8.53, comenzó las maniobras del amarre, y a las 9.10 horas quedó amarrado en su mástil.

El viaje de regreso desde Río de Janeiro lo efectuó empleando alrededor de 24 horas, sin incidentes que turbasen la tranquilidad de los pilotos y de los pasajeros.

Estos se muestran muy satisfechos de su viaje aéreo hasta a capital carioca, donde solo permanecieron desde las 7.35 hasta las 8.42 horas de ayer, tiempo que duró la estada de la nave en el campo Dos Alfonsos, evolucionando después hasta las 9.35 sobre la ciudad, entre los aplausos y aclamaciones de toda la población que contemplaba desde las plazas, paseos, balcones y techos de las casas.

Hoy probablemente partirá el Capitán Partridge

HARTFORD (Connecticut), 26 — El vuelo sin etapas proyectado por el capitán Partridge, aplazado de un día a otro por diversas causas, probablemente se iniciará en el día de hoy, partiendo el avión con rumbo a La Habana, donde se efectuará su primer reaprovisionamiento aéreo.

Si el vuelo se iniciara hoy, el arribo de Partridge a Buenos Aires tendría lugar el viernes próximo.

No se ha fijado hora de partida, dependiendo ésto de que están ultimados los preparativos del vuelo y de que sean favorables las condiciones del tiempo.

Continúa su gran raid la aviadora Amy Johnson

SIDDY (Australia), 26 — La aviadora inglesa señorita Amy Johnson, que realizó el vuelo desde Inglaterra hasta Australia, sola en un pequeño avión, ha llegado hoy a Dalywaters, en su ruta hacia Sydney.

Entró nuevamente en su hangar, el "R. 100"

CARDINGTON, 26 — Efectuado ya el vuelo de ensayo, el dirigible británico "R. 100" fué sacado de su mástil de amarre, entrando nuevamente a su hangar.

Sin noticias de los pilotos Burguette y Núñez

MADRID, 26 — Informan de Cabo Juby que prosigue la búsqueda de los aviadores Burguette y Núñez, perdidos en la costa de Africa después de su partida del miércoles último desde aquel punto con rumbo a Agadir.

A pesar de cuanto se ha hecho por encontrarlos o hallar indicios, se sigue sin noticias de ellos.

LOS REVOLUCIONARIOS HINDUES REALIZARON NUEVAS INCURSIONES A LOS DEPOSITOS DE SAL

Intervino la policía efectuando detenciones e hiriendo a bastonazos a numerosos nacionalistas

EN DHARSANA Y WADALA

Tuvo éxito una incursión en los depósitos de sal de Wadala

BOMBAY, 26. — Una columna de 83 nacionalistas voluntarios, realizó una invasión a los depósitos de sal de Wadala.

Acudió la policía, tratando de impedir su propósito de apoderarse de sal. 33 de ellos escaparon con sal, y otros 30 fueron detenidos, mientras las autoridades buscan a los restantes.

Ayer se realizó otro ataque a los depósitos de sal de Wadala. La policía rechazó a los atacantes, a golpes de bastón, deteniendo a 64 voluntarios y a 47 espectadores de los sucesos. Además, en la refriega resultaron 17 heridos de los cuales 7 se hallan en estado grave.

Parte de los musulmanes apoyará la campaña de desobediencia civil

KARACHI, 26. — Un grupo de 89 musulmanes votaron la resolución declarando que aceptan la invitación formulada por Jamit Ulmal, exhortando a los musulmanes a participar en el movimiento de desobediencia y por otra parte, solicitando a sus colegas de esta ciudad ejecuten el programa de Jamit Ulmal, referente al boycott a las bebidas y a los géneros extranjeros.

Detención de 63 voluntarios que intentaban una incursión en los depósitos de Dharsana

BOMBAY, 26. — Las autoridades británicas siguen reprimiendo el movimiento de desobediencia civil.

Un grupo de 63 voluntarios nacionalistas ha sido detenido en la localidad de Barejadi, por intentar una incursión en los depósitos de sal de Dharsana.

Detenidos por izar la bandera nacionalista

SHOLAPUR, 26. — La policía de esta ciudad detuvo a dos individuos que vinieron de Rouna e intentaron izar la bandera nacionalista hindúe.

Jefe antigabelista detenido

BOMBAY, 26. — Informan de Dharsana que ha sido detenido en el campo de concentración de voluntarios en Untadi, el jefe de los voluntarios antigabelistas, señor Ambalal Patel.

Regresó de su jira el primer ministro Mussolini

ROMA, 26. — Procedente de las provincias del norte del reino, en las cuales pronunció una serie de discursos, ha regresado el jefe del gabinete, señor Benito Mussolini.

A su regreso fué visitado por algunos ministros, altos funcionarios del Estado y dirigentes del fascismo, quienes lo felicitaron por sus discursos de Liorna, Milán y otras importantes ciudades.

SOCIALES

ADQUIRIO CONTORNOS LUCIDOS LA REUNION CELEBRADA EN EL JOCKEY CLUB EL SABADO ULTIMO

Tal como estaba anunciado, se celebró en los amplios salones que el Jockey Club posee en calle San Martín, la reunión danzante con que la institución se adhería a los festejos programados para conmemorar el 120 aniversario de la Revolución de Mayo. Dijimos ya en nuestra edición anterior al referirnos sobre esta fiesta que a la hora en que escribíamos aquello se estaba realizando con todo éxito la reunión la que se veía prestigiada con la presencia de todo cuanto de más distinguido ostentan nuestros círculos calificados.

Existía en torno al proyectado té danzante del Jockey mucha expectativa acentuada por la circunstancia de ser este el primero de los del año que corre con el que la institución mencionada daba por iniciado el movimiento social del año 1930 y el hecho de que en el programa de fiestas para la fecha patria no figuraba ninguna otra reunión que prometiera adquirir como la que cronicamos los contornos de una destacada nota social. La expectativa no fué por cierto defraudada bajo ningún concepto superando en lo que a éxito, lucimiento y animación se refiere todos los cálculos más optimistas que sobre el particular se habían hecho.

La fiesta programada para las 18 horas dió comienzo recién pasadas las 19 adquiriendo el máximo de su esplendor a poco más de las 20 horas en que los salones del Jockey presentaban un animado aspecto merced al arreglo de que habían sido objeto y la considerable cantidad de señoras, niñas y caballeros asistentes.

El baile continuó realizándose con toda lucidez por espacio de varias horas, interrumpiéndose tan sólo por breves momentos cuando la concurrencia pasó a una de las salas habilitadas para comedor donde se sirvió un lunch y en los instantes en que desde los balcones de la institución presenciaron el desfile de antorchas celebrado a las 21 horas.

Una orquesta típica jazz-band dirigida por el baterista Tavarozzi e integrada por conocidos elementos locales ejecutó un selecto cuanto novedoso programa de bailables de actualidad.

Por el éxito que la fiesta alcanzara — la que terminó en las primeras horas de la madrugada de ayer — han llegado hasta los caballeros que forman parte de la comisión directiva del Jockey Club numerosas felicitaciones.

Entre las asistentes, el cronista anotó en su carnet los nombres de las señoras: Beatriz Aldao de Bonazzola, Esther Freyre de Iriondo, Lucrecia Romero de Christensen, Clelia Fanciotti de Greca, Carmen Mal de Berraz, Isabel Berraz de Palacio, Ana María Perret de Candioti, Julia Cravin de Olcese, Clara Ricardone de Leiva, Susana Castilla Funes de Leiva, María Esther Lonné de Fayó, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, María Trento de Díez Rodríguez, Máxima López de Parpal, Sabina López de Alarcón, Ma- [illegible] de Campora, Regina Picazo Elordy de Estrada, Manuela Arrázola de Menchaca, Laura Cullen de Echagüe, Marina Mullor de Anadón, Avilia Veguillas de Iturralde, Esther Viñas de Gallino y Ernestina Portela de Pujato.

Señoritas: Rosita Funes Furno, Isabel Alcira Palacio Berraz, Nilda Echagüe Cullen, María Dolores Leiva Guerrero, Zulema Mántaras Galisteo, Nata García, Alicia de la Torre Cullen, María del Carmen López Abásolo, María Esther Arzeno Zaragoza, Bocha Cullen Gómez, María Virginia y Camucha Berraz Mal, Estela y Raquel Argenti Veguillas, Alicia y Julieta Olcese Cravin, María Cristina y Matilde Aragón Aguirre, Aída Risso Gay, Chela Martínez Achembach, Trinidad Gallino Viñas, Beatriz Espino, Esther Graciela Hosch, Raquel y Marina Argento Puig, Nélida López Rosas, Josefina Candioti Perret, Martha Candioti Bengolea, Elba Gómez, María Isabel Ramírez, Irma Laveggio y Concepción Portela.



Parte de la selecta concurrencia asistente a la reunión danzante del sábado último celebrada en el Jockey Club

En un intervalo de la danza las señoritas Nata García, Beatriz Espino y Bocha Cullen y los señores Darío Durando, Adolfo Ricardone y Joaquín Crespo, posan ante nuestro fotógrafo

A beneficio del Hospital Italiano—

Organizado por la Asociación de Damas del Patronato del Hospital Italiano, se realizará el día 8 de junio próximo, un té danzante, destinándose su producido a beneficio del Hospital Italiano.

La iniciativa, cuyo anuncio ha provocado entusiasmo en las familias de la colectividad, promete adquirir lucidos relieves en su realización, dados los prestigios de las señoras y niñas organizadoras.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en $ 5, pueden retirarse en los siguientes domicilios: Nena Stamatti, 1o. de Mayo 3330, U. T. 3912; Beatriz Huber, 1o. de Mayo 2042, U. T. 4589; Nélida Doldán Olmedo, 4 de Enero 2419, U. T. 3295.

Rotary Club—

A medio día, en los salones del Ritz Hotel, se reunieron los miembros del Rotary Club, celebrando su sesión semanal.

Asistió la totalidad de los asociados, transcurriendo el acto en un amable ambiente de cordialidad.

EN EL LOCAL DEL CIRCULO ITALIANO



Un aspecto de la concurrencia al baile ofrecido el Sábado en los salones de la Institución.

Adhiriéndose a los festejos conmemorativos del 120o. aniversario de la Revolución de Mayo la comisión directiva del Círculo Italiano ofreció el sábado por la noche una tertulia danzante a las familias de sus socios.

Ella dió comienzo a las 22 horas pudiendo notarse la presencia de numerosas familias de los círculos allegados a la colectividad italiana en nuestra capital, que estaba representada por sus más caracterizados elementos. Se bailó hasta altas horas de la madrugada de ayer habiéndose hecho derroche de animación y alegría no interrumpida en todo el transcurso de la fiesta.

LA FUNCION DE GALA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con asistencia de las autoridades provinciales y nacionales, representantes diplomáticos, autoridades militares y numerosas familias de nuestros círculos sociales se efectuó anoche en el Teatro Municipal la función de gala preparada con motivo de la festividad patria del 25 de Mayo.

La elegante sala de nuestro primer coliseo presentaba el lucido aspecto de una de sus mejores noches alcanzando la reunión que se originara proyecciones destacadas de lucimiento.

Ocupaban el palco oficial el Gobernador de la Provincia Dr. Pedro Gómez Cello, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto Ingeniero González Zimmermann, Intendente Municipal Dr. Ignacio J. Costa, Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Comandante Rodolfo Marquez, Jefe de Policía don José L. Garro, Subsecretarios de Gobierno y Hacienda, señor Carlos A. Murúa y Dr. Félix A. Ocampo, respectivamente, Presidente de la Comisión de Fiestas Patrias, don Joaquín Larguía, Edecán del gobernador señor Alberto J. Reinhold, y algunos oficiales del Ejército.

En palcos y plateas vimos a las familias de:

Freyre Iriondo, González Zimmermann Von Domselaar, Costa Comas, Vionnet Cullen, López Candioti, Pujato López, Leiva Livi, Sandaza Iturraspe, Iturraspe Echegaray, Mosset Iturraspe, Irigoyen Freyre, Cullen Gómez, Barrios Zucchi, Carbonell Moscoso, Risso Anello, Moscoso Piñeyro, Puig Trucco, Risso Candioti, Larguía Olazábal, Arrázola Sandaza, Villada Sandaza, Beltramino Vionnet, Gómez Cullen, Arzeno Zaragoza, Candioti Cervera, Reggiardo Arija, Mántaras Cullen, Coll Candioti, Buzzoni Beltrán, Candioti Bengolea, Furno Cullen, Iriondo, Mántaras Cullen, Pujato Rueda, Echagüe Cullen, Mántaras Iturueta, Candioti Perret, Furno Freyre, Argüelles Iriondo, Crespo, Olcese Cravin, Sañudo Freyre, Bullrich Predolini, Aragón Bayo, Vives Puig, Soriano Viñas, Goycoechea Rosas, Fayó Lonné, Lecubarry Beascochea, Spengler Murúa, Ocampo, Berraz Sotomayor, del Sastre Ocampo, Filiberti, Ferreyra Loza, Fontanarrosa, Ferrer López, Portinari Crespo, César, Pinto Fonso, Yost, Aguirre Bouvier, Espino, Soriano Viñas, Arrázola, de la Torre Cullen, Sarsotti Candioti, Norman, Parpal, Barón Sañudo, Sañudo Loustanau, Berraz Mal, Sañudo, Palacio Berraz, Puig Mal, Lombella, Molinas Porta, Guarrochena, Benet, Gollán Trucco, Busaniche, Risso Gay, López Rosas, Rosas Calle, Picazo, Gollán Gálvez, Sañudo Freyre, Christensen Romero, Berraz Cordini, Díez Rodríguez Trento, Bonazzola Maciel, de la Torre Maciel, Crespín Galisteo, López Pujato, Costa Barrios, Niel Garo, Niklison Argüello, Bétemps Crouzeilles, Díaz Rodríguez, Jeannesson Juliá, García Marcó, Juliá Vélez, Argenti Veguillas, Díaz Mondino, Mantovani Sandaza, Rosas Funes, Amavet Arteaga, Masjoán, Ramírez, Doce, Guibert, Estrada Antille, Rodríguez Samper, Lomello de la Mata, Garcilaso, Testoni, Talin, Pascualini, Fernández Pariza, Stamati, García Enriquez, Carrieres, Napoleoni, Peresutti, Arteaga Mosca, Filiberti, Lucero Olmedo, Rodríguez (Alej.), Frenguelli, Roca Muller, Bonazzola, Cañete, Martínez Yándolo, Lizier, Corti, Botta Fornillo, Travaglini, de la Mata, Santa Cruz, Elías, Chemes, Schiaffino, Greca, Paz, Gorostiza, Garzón, Narváez, Orsi, Cruz Sicluna, Spagni, Damiani, Tissembaum, González (Alv.), Cabo, Ballarini, Chávez, Ortiz, Sidersky, Waismann, Milia, Gervasoni, Chemes, Montenegro.

(MAS SOCIALES PAGINA 13)



Las relaciones administrativas

La Intendencia Municipal reclamó del gobierno de la provincia, el pago del servicio de luz a lo cual el P. Ejecutivo contesta citando expedientes, y diciendo que lejos de ser deudor es acreedor de la Municipalidad.

Más la Intendencia insiste oficiosamente, y lo que dice inclina a suponer que hubo error de parte del gobierno; no lo afirmamos, lo suponemos simplemente y sobre la base de datos obtenidos por el repórter.

Sea como fuese es evidente que se produjo un malentendido, de no graves consecuencias: el error es siempre posible, sólo quienes se cruzan de brazos para contemplar la vida que pasa pueden jactarse de no errar; tampoco pueden citar un acierto que beneficie a la sociedad o a un grupo de ella.

Pero en las relaciones administrativas no hay interés que justifique la postura del acreedor impaciente, sino después de reiteradas gestiones y cuando se nota deliberado propósito de no atender los compromisos; así, por ejemplo, sería hora de que el Consejo de Educación reclamase por vías judiciales los largos millones que las municipalidades le adeudan; si las comunas pagaran la cuarta parte de las partidas que les fija la ley como contribución municipal a la instrucción primaria, los maestros estarían al día, y el gobierno provincial no tendría que recurrir a la banca norteamericana en procura del dinero que con legítimo derecho el magisterio le solicita.

Las gestiones personales y amistosas son las indicadas como primeras actitudes para liquidar los asuntos pendientes entre reparticiones públicas; en nuestro medio no agrada el sistema no obstante la eficacia del mismo. Hay cierta disposición a revelar tendencias al drama burocrático, quizás porque falta ambiente político y económico para desarrollar acción de estadista. Lo ocurrido, juzgado como posible error de interpretación carece de importancia, más desde el punto de vista de las relaciones oficiales es clara demostración de que falta experiencia, y por lo mismo es necesario proceder evitando las precipitaciones.

Renunció el Presidente del Centro E. de Derecho

Con motivo de haber alcanzado el título de abogado el joven Rodolfo J. Doglioli, ha presentado al Centro de Estudiantes de Derecho, la renuncia de su cargo, en los términos siguientes:

"Santa Fe, Mayo 26 de 1930. — Señores Miembros de la H. C. del Centro Estudiantes de Derecho. — De mi consideración:

Elevo a Vds. por intermedio de ésta, la renuncia del cargo de Presidente de la Institución.

Fundamenta tal decisión la circunstancia de haber finalizado mis estudios y la necesidad de alejarme de esta ciudad en un término de días. Ello equivale a imposibilitarme para prestar la atención que exigen los intereses del Centro en los momentos actuales.

En la seguridad de haber colaborado siempre — aunque modestamente por cierto — en la obra por Vds. realizada, salúdales con su consideración más distinguida.—Rodolfo J. Doglioli.

Del cuadro urbano

La poda de los árboles

En la Capital Federal están en plena poda de árboles, "anticipándose a la caída de las hojas". ¡Buena medida que, de trasladarse en su ejecución a Santa Fe, libraría a más de un vecino del tormento y las molestias ocasionadas por las hojas que abate el otoño!

Nuestros conocimientos de arboricultura, no van más allá de saber que algunos árboles necesitan de vez en vez, ser podados, pero no nos permiten señalar con absoluta seguridad la época en que la poda debe producirse; sin embargo, estaríamos por asegurar que los meses actuales se prestan magníficamente para limpiar esos buenos amigos de sus ramas inútiles, desde el punto de vista de la existencia del principal.

En la calle Urquiza, por no citar sino una de las más dañadas, la existencia de paraísos en las veredas se convierte al llegar el otoño en un verdadero tormento para los vecinos; las hojas ponen a la miseria los patios, las frutas unidas a las hojas, forman un amalgama terriblemente apta para obstruir los desagües de los techos, las veredas puestas en estado imposible, etc., no son sino unas pocas de los tantos inconvenientes que tienen la caída de las hojas.

Sin embargo, hemos podido observar que en la Avenida 27 de Febrero, los débiles plátanos han sido cuidados y completamente podados; no es, entonces, un motivo de fuerza mayor el que impide la operación en los lugares que más se necesitan, sino simplemente una mala distribución del trabajo. Convendría que se [illegible] la limpieza de los árboles en aquellos lugares que, como el más [illegible], sufren notablemente [illegible] del otoño, dejándose [illegible] la de los sitios donde [illegible] es urgente.

Una desatención oportuna

Al desfile de ayer faltaba — gracias, señor — el interventor nacional Dr. Salas. El pueblo notó la ausencia del delegado y agradeció la deferencia. Habría sido de ingrato efecto la presencia en la fiesta nacional de quien personifica un hecho contrario al sentir de la ciudad, llamada justamente ciudad de la Constitución.

Al frente de la columna popular marchaba el gobierno legítimo de la provincia, y la masa ciudadana le demostró respeto aplaudiéndole. Así, libre de falsos protectores, debió marchar siempre quien recibió la honrosa misión de gobernar, misión en mala hora desnaturalizada, en perjuicio de las instituciones del Estado.

¿Desatención o prudente retraimiento? La causa de la ausencia del interventor en el desfile no interesa; lo importante es que no acudió a la fiesta, y sí es de lamentarlo porque es argentino antes que delegado del gobierno nacional, su aparición en el acto patriótico habría recordado que no están cumplido los fines de la democracia, porque la fuerza aún se sobrepone al derecho.

Asegúrase que el 31 quedará finiquitada la operación de préstamo

Intervención del Gobierno Nacional

Un hermetismo inexplicable rodea a la operación de préstamo que, según anunciáramos, se encuentra en vías de realizar el gobierno provincial. Es comprensible que en las operaciones financieras de carácter delicado, se observe un discreto silencio, pues demasiada expansividad puede comprometer el éxito de la misma, al propio tiempo que dejar en situación de evidencia a los presuntos contratantes, caso de que ella fracasara. Observando esa discreción, no hemos querido hasta ahora engolfarnos en detalles que pudieran parecer aventurados, limitándonos a asegurar a nuestros lectores que el préstamo se encuentra casi finiquitado entre el gobierno provincial y la Chatham Phoenix, casa bancaria estadounidense. El monto, el plazo y los intereses que se asegura por ahí completan la operación, no son oficiales, y sólo conjeturas pueden adelantarlos.

Pero, el ser reservados y el pedir reseñas a los demás, tiene un límite, señalado por el estado en que se encuentre la operación acerca de la cual se solicitan datos. En la actualidad, sábese que el gobierno de la nación ha intervenido en la operación, que el 31 del corriente se entregarán las letras de tesorería a los banqueros, y se adelanta que el Dr. Gómez Cello ha realizado en estos días un viaje a Buenos Aires para concluir la operación, sin embargo, los miembros del Ejecutivo no han dicho aun palabra que permitiría establecer con exactitud todos los detalles que faltan.

El interés con que en algunas partes se espera el final de las gestiones tendientes a lograr el préstamo, hubiera podido influir en el ánimo de los gobernantes para referirse a las versiones circulantes, llevando al espíritu de los acreedores modestos de la provincia, una noticia grata, no obstante se está a la espera de tener el dinero en la caja para anunciar que el gobierno provincial ha realizado la operación.

Es, como siempre, la política del silencio, exageradamente practicada.

El Ministro de Instrucción Pública

Concurrieron a sus despachos el gobernador de la provincia doctor Gómez Cello, y sus ministros de Gobierno, Ing. González Zimmermann y de Hacienda, señor Racine. El ministro de Instrucción Pública, Dr. Gatti se ha ausentado a Buenos Aires. Rumores corrientes asignan al viaje del doctor Gatti tratar de conseguir la remisión de los fondos del Empréstito, recientemente contratado, para los primeros días del mes de junio entrante.

Consejo de Educación

Reunión de Inspectores

El Consejo de Educación ha citado a los inspectores seccionales a una reunión que se celebrará el próximo 4 de junio, para tratar diversos asuntos de interés escolar.

Inspección General

El Inspector General, señor Veronelli es esperado esta tarde de Buenos Aires.

Edificio para la escuela nacional de San Justo

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto entregar al vecindario de la localidad de San Justo, la suma de 8.000 pesos moneda nacional para la ayuda de la construcción de un edificio para la escuela llamada "Sol de Mayo".

La construcción de este nuevo edificio comenzará en breve.

Celebróse dignamente el 120° aniversario de la revolución

A los diversos actos asistió una considerable masa ciudadana

DETALLES DE LOS FESTEJOS

Celebróse dignamente el 120 aniversario patrio; el pueblo de Santa Fe participó en todos los actos públicos, dando con su presencia animación y brillo a los actos.

Tedéum y manifestación

Uno de los números que atrajo mayor cantidad de concurrencia, fué el Tedéum y manifestación cívica que se realizó en la mañana de ayer.

En la Catedral, el señor Obispo Auxiliar, Monseñor Canale Oberti, ofició el solemne tedéum, con asistencia de las autoridades provinciales, municipales, jefes del ejército y jefes de reparticiones nacionales.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó la columna encabezada por el gobernador de la provincia, los ministros, el intendente municipal, jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería y otros altos funcionarios.

Precedía a la columna la banda de policía, siguiéndole los conscriptos del Regimiento 12 sin armas, con su banda, y la banda de Guardianes de Cárceles. Numeroso público engrosaba la manifestación, que se dirigió por calle San Martín y la Junta a la plaza San Martín, donde se había levantado una tribuna que fué ocupada por diversos oradores.

La ceremonia en la plaza San Martín

Una vez llegada la procesión cívica a la plaza San Martín, el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello y su comitiva, ocuparon el palco levantado frente al monumento del Libertador.

Acompañaban al gobernador sus ministros ingeniero González Zimmermann, doctor Gatti, y señor Julio Racine; jefe de policía Sr. Garro; jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Márquez, con varios jefes y oficiales del cuerpo; presidente de la comisión de festejos, señor Larguía; intendente municipal doctor Costa; presidente del Concejo Deliberante, señor Lazcano; algunos diputados nacionales, altos funcionarios públicos y otras personas.



ARRIBA: Tte. Dominique en el momento de pronunciar su discurso patriótico en la plaza San Martín. ABAJO: Cabeza de la columna cívica dirigiéndose de Plaza Mayo a Plaza San Martín. Inician la marcha el Gobernador de la Provincia, Ministro de Gobierno, Hacienda e Instrucción, Intendente Municipal, Jefe del Regimiento 12, personal superior de la administración e invitados.

Después de haber tocado la Banda de Policía el Himno Nacional, se iniciaron los discursos ante un público que ocupaba la mayor parte de la plaza.

Habló primero el teniente Alberto J. Dominique, extendiéndose en consideraciones sobre la fecha histórica del 25 de Mayo; siguióle el joven José Enrique Amavet, aludiendo antes de finalizar su discurso, a los progresos alcanzados por el país en el campo de la democracia; y finalmente el conscripto Oscar Ismael Retamar, habló con entusiasmo y fervor patriótico, exhortando a la juventud a continuar la obra de los que nos dieron independencia y patria grande y fuerte.

Los tres fueron muy felicitados por las autoridades que ocupaban el palco.

Al son de la marcha de San Lorenzo, que hizo oír luego la Banda de Policía, la muchedumbre, en la cual figuraban muchas mujeres y niños de ambos sexos, se dispersó en todas las direcciones.

En la Sociedad Rural

Por la tarde en la Sociedad Rural se llevó a cabo una fiesta criolla, en la que se desarrolló un número militar que llamó la atención. Doma de potros, corridas de sortijas, y ejercicios militares diversos, a cargo de conscriptos, y otros espectáculos igualmente atrayentes, fueron causa para que una gran cantidad de público pasara horas entretenidas.

Fuegos artificiales

Atraídos por los fuegos artificiales acudieron por la noche a la plaza Colón millares de personas.

El estallido de los cohetes, el chisporroteo constantes, y la disposición de los artefactos pirotécnicos, mantuvieron viva la alegría de la concurrencia, en la que se contaba una gran cantidad de chicos.

La iluminación

Relativamente buena. No había ornatos especiales, en cambio se procuró que la luz fuese como para ofrecer apreciable contraste a la escasa iluminación que a diario tenemos en calle San Martín.

El público tuvo frases de elogios para la iluminación, que con buena voluntad se le ofrecía.

El P. Ejecutivo ha firmado el decreto de conmutación de penas

Nómina de los penados favorecidos

En el día, el gobernador de la provincia ha suscripto el decreto de conmutación de penas siguiente:

"Santa Fe, mayo 24 de 1930. — Vistas las solicitudes de conmutación de penas interpuestas por los penados de ambas circunscripciones, atento a los informes producidos acerca de la conducta observada por los peticionantes durante el tiempo de reclusión y considerando oportuno ejercitar la facultad conferida por el inciso 12 del artículo 51 de la Constitución, en ocasión de celebrarse el 120 aniversario de la Revolución de Mayo, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Conmutar las penas impuestas a los siguientes penados en la forma que a continuación se expresa: Manuel Ceijas López, condenado a tres años de prisión y confinamiento, por la del tiempo que lleva cumplido; Carmen Carranza, condenado a 10 años de prisión, por la de 8 de igual clase; Juan de Dios Rodríguez Allende, condenado a seis años y medio de reclusión, por la de 4 años de prisión; Bernardino Olmedo, condenado a 12 años de prisión, por la de 10 de igual clase; José Rastería, condenado a 15 de reclusión por la de 10 de prisión; Justo Simón Bustos, condenado a 9 años de prisión, por la de 7 de igual clase; Francisco Cuevas, condenado a 12 años de prisión por la de 10 de igual clase; Taurino Godoy, condenado a 10 años de prisión por la de 8 de igual clase; Angel M. Perro, condenado a 3 años y medio de prisión, por la de 2 años de igual clase; Mauricio Orellano, condenado a 14 años de prisión, por la de 10; Daniel Lusuk, condenado a 8 años de prisión por la de 6; Pedro López, condenado a 12 años de prisión por la de 10; Felipe Petry, condenado a 3 años y medio de prisión por la de un año y seis meses; Miguel Polano, condenado a 15 años de prisión por la de 12; Hidalgo Vivas, condenado a 18 años de prisión por la de 15; José Nassart, condenado a 10 años de prisión, por la de 6; Nicolás Zárate, condenado a 13 años de prisión, por la de 10; Patricio Ojeda, condenado a 9 años de prisión, por la de 7; Antonio Medina, condenado a 14 años de prisión por la de 10; Justo Froilán Vivas, condenado a 4 años y medio de prisión, por la de 3; Juan Diego Díaz, condenado a 3 años y medio de prisión, por la de 2 años y 6 meses; Manuel Rodríguez, condenado a 6 años y medio de prisión, por la de 4; Enrique Mañas, condenado a 10 años de prisión, por la de 9; Juan Sauro, condenado a 8 años de prisión, por la de 6; José Tomás de Aquino, condenado a 8 años de prisión, por la de 6; Abé Asmet, condenado a 15 años de prisión, por la de 12; Alejo Toschi, condenado a 20 años de reclusión, por la de 15 años de prisión; Bartolomé Ariguni, condenado a 10 años de prisión, por la de 8; Florentino Folken, condenado a 20 años de prisión, por la de 18; Guillermo Juárez, condenado a 8 años de prisión, por la de 7; Severo Gasmañaga, condenado a 18 años de prisión, por la de 14; Antonio Consilvio, condenado a 18 años de prisión, por la de 15; Juan Pablo Jérez, condenado a 5 años y 8 meses de prisión, por la de 4 años y 2 meses; Abdón Agüero, condenado a 10 años de prisión por la de 8 años; Laureano Benítez, condenado a 12 de prisión por la de 8; Atilio Lazareno Petrochi, condenado a 8 años de prisión, por la de 6; Braulio Castillo, condenado a 7 de prisión, por la del tiempo que debe cumplir; Aurelio Rosales, condenado a 13 años de prisión, por la de 8; Fernando Suárez, condenado a 15 años de prisión, por la de 12; Emiliano T. Ourone, condenado a 3 años y medio de prisión, por la de 2 años y seis meses; Alcibiades Di Martino, condenado a 6 años de prisión, por la de 5; Salvador Alvarez, condenado a 4 años de prisión; por la de 3; Lucas Perichón, condenado a 7 años de prisión, por la de 6; Horacio Lucero, condenado a 8 años de prisión, por la de 6; Virgilio P. Fernández, condenado a 10 años de prisión, por la de 8; Zenón Herrera, condenado a 4 años de prisión, por la de 3; Félix Denis, condenado a 12 años de prisión, por la de 8; Casiano Hipólito Falfan, condenado a 14 años de prisión, por la de 12; Crisóstomo Roberts, condenado a 15 años de prisión, por la del tiempo que aún debe cumplir; Rafael Pineda, condenado a 12 años de prisión, por la de 10; Antonio Vila, condenado a 20 años de prisión por la de 15; Julio Holbeck, condenado a 10 años de prisión por la de 7; Pantaleón Galio, condenado a 13 años de prisión por la de 10; María Genoveva Funes de Callone, condenada a 10 años de prisión por la de 7; Carlos Monticelli, condenado a 12 años de prisión por la de 10; Javier Sañar o Molinas, condenado a 12 años por la de 10; Olimpia Corelli Vda. de Tamburini, condenada a 12 años de prisión, por la de 8; Juan Garcilla, condenado a 1 año de prisión y confinamiento, indultándosele, por lo que aún le resta cumplir; Eduardo H. Carballo, condenado a 14 años de prisión, por la de 12; Nicolás Nievas, condenado a 12 años de prisión por la de 10.

Art. 2o. — Manteniéndose subsistente, el confinamiento en lo que respecta al penado Manuel Ceijas López.

Las comisiones del Concejo Deliberante se reunieron

Una resolución de la presidencia

A la reunión de las comisiones del H. Concejo Deliberante a que convocó el presidente del mismo, señor Lascano, concurrieron esta mañana todos los señores concejales, excepto el doctor Caminos que faltó con aviso.

En dicha reunión se cambiaron ideas acerca del pedido formulado por tres concejales en el sentido de que se convocase a sesión para esta noche, con el propósito de tratar el asunto de la Usina Eléctrica Municipal.

Como las condiciones no están aún en condiciones de expedirse, nada resolvieron al respecto.

Luego el señor Lazcano y el secretario señor Pietranera firmaron una resolución concebida en estos términos:

"El presidente del H. Concejo, en virtud de lo resuelto por los señores concejales asistentes a la reunión previa a que fueron citados por el mismo a los efectos de cambiar ideas con respecto a la nota suscripta por los señores concejales doctores Bonazzola y Cámpora y señor Lavagnino, solicitando que se citara a sesión para el día de hoy a las 17 horas; teniendo en cuenta que en el día de la fecha a las 11.40 horas han sido remitidos por el D. Ejecutivo, los informes solicitados, y en virtud de las facultades que le acuerda el artículo 24 en su inciso 2o., del Reglamento Interno, resuelve:

1o. Invitar a los señores miembros de las comisiones de Hacienda, Obras Públicas y Especial y demás señores concejales, a los efectos de tomar en consideración los informes aludidos en los considerandos de esta resolución, a objeto de que estudien y dictaminen sobre los mismos, para el día 27 del corriente a las 17 horas, a fin de que esta presidencia, de acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo, se encuentre en condiciones de poder citar a sesión.

Art. 2o.—Hágase conocer de los señores firmantes la presente resolución y archívese."

El informe de las oficinas técnicas

Fué elevado esta mañana temprano al D. Ejecutivo, el informe producido por la dirección de la Usina Eléctrica Municipal y por el departamento de Obras Públicas, acerca de la factibilidad del proyecto de reforzar la mencionada fábrica de electricidad.

El informe es, como anticipábamos el sábado, favorable al proyecto en cuestión.

Persisten las lluvias

De distintas zonas se han recibido noticias de que las lluvias persisten.

En el F. C. S. F. se recibieron hoy datos de haber llovido en Resistencia 20, Ostling 18 y Kilómetro 429, 6 milímetros; y ayer, en Calchaquí 11, J. Cardoso 55, Kilómetro 580, 27; Capitán Solari 18, Kilómetro 391, 26; K. 429, 36; La Sábana 4, Cañada Ombú 4, San Cristóbal 4, Rafaela 4, y Enrique Urien 18 milímetros.

En el correo se recibieron ayer los siguientes: Florencia 18 y V. Guillermina 38 milímetros.

Nombramientos en la Junta de Jubilaciones

Por el Ministerio de Hacienda se ha firmado un decreto designando en atención a la propuesta presentada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones, Asesor Letrado al doctor Juan Carlos Rivera y secretario de la Caja de Jubilaciones a don Enrique E. Carbonell.

Los nombramientos a que nos referimos confirman lo que dijimos al respecto en anteriores ediciones.

Intervención Nacional

Investigación en la Cárcel — Nombramientos — Traslado

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional a su despacho concediendo algunas audiencias.

Franquicias a los penados

La intervención nacional ha elevado al Superior Tribunal los antecedentes relacionados con las denuncias que se han formulado por los diarios de esta ciudad, Rosario y Buenos Aires donde manifiestan que se le acuerdan determinadas franquicias a los presos que se trasladan desde la cárcel a los tribunales y viceversa.

La investigación se debe al sensible caso ocurrido hace días, el que al agente Jara, como se recordará, le costó la vida.

Nombramiento

Nombróse juez de paz de Juan B. Molina, departamento Constitución, al señor Ismael Esquivel.

Traslado

Se acepta el traslado del Fiscal de Cámara de la 1a. Sala de la Cámara de Apelaciones a la 2a. del mismo tribunal.

F. Montiel alcanzó a Coussinet por sobre la pared del W. C. el arma con que éste cometió su crimen el viernes

En compañía de Augusto Coubert, compró el jueves de la semana pasada el revólver usado por el audaz delincuente

HAY VARIOS COMPLICADOS

Finaliza, con la declaración de los cómplices de Coussinet, la investigación tendiente a dejar completamente establecidas las circunstancias anteriores a la fuga que se intentara realizar el viernes último, y que, como se sabe, costaron la vida a un humilde soldado del cuerpo de Guardia de Cárceles.

Los detenidos.—

La policía ha realizado en estos días últimos, una labor encomiable encaminada a individualizar y detener a los posibles cómplices de Coussinet, conduciendo detenidos a todos los que, por haber visitado en Contraventores al delincuente, o por su amistad con el mismo, pudieran haber tenido interés en conseguir su fuga. Es así como una larga lista de «sospechosos» nos facilita la policía, detenidos con este motivo: Augusto Coussinet, Fernando Montiel, Santos Coronel, Ramón Yofre, Máximo Martínez, Carlos Martínez y otro del mismo nombre y apellido, Santiago Esteban, Giordano Rosso, Arnoldo Benítez, Pedro Mendoza, Antonio Noceda, Enrique Casiano, Luis D. Conte, un llavero de Contraventores, apellidado San Juan, el sub-comisario de Laguna Paiva, Ramírez, Castañeda, empleado de Contraventores, Ascensión Ferreyra, soldado de G. C., y las mujeres Alejandra Espence y Teresa González.

Los empleados de Contraventores que figuran en la nómina, aparecen como sobornados por Coussinet. Algunos de los citados han recobrado su libertad, por no haber mérito para continuar detenidos, y otros han quedado a disposición del juez de Instrucción hasta tanto se aclare bien su posición.

Un cómplice.—

Durante los interrogatorios a que fuera sometido Coussinet, desde el viernes a hoy, manifestó que, mientras se encontraba en la localidad de Laguna Paiva, cometió algunas depredaciones contra la agena propiedad, en complicidad con el ahora sub-comisario de la misma población, Ramírez, quien, como habrá visto el lector, encuéntrase entre los detenidos.

En posesión de ese dato, la policía, concurrió de inmediato a la vecina villa, trayendo a ésta a Ramírez, cuya situación, aunque no como cómplice de la fuga de Coussinet, no aparece muy clara, desde que éste insiste en su acusación de complicidad.

Coussinet y Montiel.—

En nuestra edición del sábado, hacíamos resaltar que las sospechas acerca de quienes fueran los o el que alcanzara el revólver con que Coussinet asesinó en su intento de fuga a Jara, recaían muy especialmente sobre Fernando Montiel y Augusto Coubinet, a quienes un empleado de la armería de "Mendía", reconoció como los mismos que en la tarde del día anterior al hecho delictuoso, adquirieran en el negocio un revólver marca "Tejon", idéntico al empleado por el malhechor.

Apremiados ambos por los empleados y juez de Instrucción, terminaron por confesar su participación, relatando los hechos ocurridos en la misma forma en que los sagaces policías lo presumieron.

La tentativa.—

Efectivamente, Coubinet y Montiel afirmaron que el jueves compraron en la casa citada, el revólver de que proveerían a su amigo y colega en desgracia; que el plan de fuga no se encontraba planeado en la forma en que se llevó a cabo, y que el revólver no sería un arma de ataque, sino simplemente de defensa.

La fuga, según se había establecido en las conversaciones habidas entre los cómplices y el que la llevaría a cabo, se haría de acuerdo al siguiente proyecto: Coussinet solicitaría permiso para pasar al W. C. en una de cuyas dependencias se encerraría momentaneamente; libre de la mirada del custodia, pasaría al lado, por sobre la pared divisoria, despojándose del perramus que dejaría convenientemente colocado para que el custodia creyera que continuaba en el departamento en que había entrado; una vez al lado, despojaríase de su traje exterior y, con uno que llevaría debajo, abandonaría la casa de Tribunales. Fracasó este plan primitivo, y Montiel, que aguardaba la llegada de Coussinet al lado, en vista de que las tentativas del detenido no surtían efecto, alcanzóle por sobre la pared el revólver, dejando librado a la suerte el resto de la fuga.

De fracaso en fracaso.—

Formaba también parte del plan de Coussinet y sus cómplices, el tomar, una vez obtenido el permiso correspondiente, un auto cuyo chauffeur se procura individualizar y que, en conocimiento de los proyectos del audaz delincuente, prestaría su valiosa colaboración en la fuga. Sin embargo, falló también este punto, pues el chauffeur no había concurrido a la hora fijada, debiendo entonces Coussinet ocupar el coche en que asesinara a Jara.

El automóvil, según la confesión de los detenidos, es uno de alquiler, habiéndose negado hasta ahora los complicados en el asunto a revelar el nombre del conductor. Esperan los sabuesos de la policía, que también éste caerá en las redes, para hacerse pasible del castigo correspondiente a quien tiene conocimiento de la inminencia de la realización de un hecho prohibido.

Los dos trajes.—

Una prueba de que en Contraventores había algún empleado sobornado por Coussinet o sus cómplices, la da el hecho de que éste haya salido del Depósito, en dirección a los Tribunales, provisto de dos trajes, colocados el uno encima del otro. Resulta fácil deducirlo así, a poco que se sepa que los detenidos deben ser objeto de una prolija revisación, para establecer si llevan ocultas en sus ropas algún arma. Si de una palpación detenida no surge la circunstancia de llevar una persona dos trajes, es porque ella no se ha hecho con la prolijidad necesaria.

Los empleados policiales—

El Juez de Instrucción Dr. Ortigoza, con quien tuvimos oportunidad esta mañana de cambiar algunas palabras, muéstrase sumamente satisfecho del éxito logrado en la pesquisa, no ocultando sus felicitaciones para el personal de policía que intervino en la misma. Al solicitarle nombres, nos manifestó que, por igual, todos habíanse hecho acreedores de aplausos, debiéndose destacar la actuación tenida por el Comisario de Ordenes interino señor Horacio Rodríguez, jefe de investigaciones señor Calderón, secretario de investigaciones señor Tuosto y oficial inspector señor Parodi.

Un acusado de abigeato fué detenido por las autoridades de Calchaquí

Se encuentra a disposición del juez de Instrucción

Las autoridades policiales de Calchaquí comunicaron en horas de la mañana de ayer al juez de Instrucción Dr. Ortigoza, que en el local de aquella comisaría se encontraba detenido, con el carácter de incomunicado, el ciudadano Antonio Centurión.

El detenido está acusado por el delito de abigeato agregando la información remitida al juez que el día 17 del corriente mes, carneó un vacuno en el campo de Pascual F. Bochinfuso perteneciendo el animal a don Victoriano Espíndola.

La policía de Calchaquí ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario el cual será elevado oportunamente con el detenido, al juez doctor Ortigoza.

Ocurrió un hecho de sangre en jurisdicción de Los Hornos

Los protagonistas se encuentran detenidos en la comisaría local.

Ayer por la tarde, siendo aproximadamente las 16 horas ocurrió en jurisdicción de Los Hornos, en el interior del domicilio que ocupa Aníbal Batinetti, argentino de 22 años, un suceso de carácter sangriento, habiendo actuado como protagonistas del mismo el aludido Batinetti y un cuñado de éste llamado Juan Villalba.

De acuerdo con las averiguaciones practicadas por las autoridades del mencionado paraje, Villalba y Batinetti, en estado de ebriedad, sostuvieron, por cuestiones del momento, un cambio de palabras tras lo cual el último de los nombrados extrajo de entre sus ropas una cuchilla de regular tamaño, y atacó a Villalba infiriéndole un puntazo en el antebrazo izquierdo.

Intervino la policía de Los Hornos la cual hizo conducir al herido al local de la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, informando que el carácter de la misma era de escasa importancia. Batinetti, por su parte, fué conducido con el carácter de incomunicado a la comisaría de Los Hornos cuyo personal.— según llevamos dicho — ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

En el interior de un coche de tranvía fué herido un hombre

EL SUPUESTO AUTOR SE DIO A LA FUGA

Anoche en el interior de un coche de tranvía de la línea 2, se produjo al llegar el referido vehículo a la esquina de calles San Jerónimo y Rioja, es decir en jurisdicción de la seccional segunda, un desorden de grandes proporciones, habiendo intervenido en el mismo, un núcleo de pasajeros.

Como consecuencia del mismo, José María Salva (a) "Pijillo" resultó herido de arma blanca en el cuello, lesión que le fué curada en la Asistencia Pública.

Al intervenir el personal de la Comisaría 2a. el presunto heridor — un tal Alugaray — se dió precipitadamente a la fuga, razón por la cual se ha solicitado a las demás seccionales y a la División de Investigaciones la captura del acusado.

En averiguaciones de este hecho, fueron detenidas varias personas y entre ellas Segundo Alderete, Marcos Flores, Francisco Arrúa y Máximo Arteaga.

Dejó de existir a consecuencia de un ataque

PRESENCIABA UN PARTIDO DE FOOTBALL

Isidro Vega, argentino de 40 años de edad se encontraba en horas de la mañana de ayer en el campo deportivo que el Club Atlético Brown posee en jurisdicción de la seccional 3a.

Vargas sufrió en esas circunstancias un ataque, cayendo al suelo sin conocimiento. Varios particulares solicitaron de inmediato los servicios de la Asistencia Pública y llegó una ambulancia en la cual se le transportó al Hospital de Caridad. Antes de llegar al referido nosocomio, Vargas dejó de existir.

La familia del extinto se hizo cargo del cadáver, previo reconocimiento del médico de policía.

TRIBUNALES

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Napoleón Pa[illegible] se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor [illegible].

—En el sucesorio Carmelo Juan [illegible], se declaran herederos a su esposa Dominga Alejandra Lazcano y a su hija Amelia del Carmen.

Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Agustín Constancio y Carlos Juan Bertoldi, se resolvió conceder la autorización solicitada.

—En el sucesorio de Pablo Mariano Cabrera, se declaran herederos a su esposa María Timotea Córdoba y a sus hijos José, Serviliano, Domingo Mario, Francisco, Manuel y [illegible] Cabrera.

—En el sucesorio de José Tomás Ríos o José Ríos, se declaran herederos a sus hijos Estefanía y Eleuteria Ríos.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el juicio que sigue Antonio Francisco Jacob contra Juan Bautista Abele, cobro de pesos, se hace lugar a la caducidad solicitada por la parte demandada, con costas.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Bautista Chiavasso, se resolvió autorizar al albacea don Avelino Ascuénaga para vender el cereal a que hace referencia.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Pedro Biandiotto y otros, se dictó declaratoria.

—En los autos Jerónimo Monesterolo, venia, se concedió.

—En los autos Catalina Bearzotti Vda. de Sutti, se concede la autorización que se solicita.

—En el juicio Compañía Corporation Of. South contra Bárbara S. Vda. de Dip, sobre ejecución de prenda agraria, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Juan Bautista Perlo, sucesorio, se dictó declaratoria.

—Clara Carballo Vda. de Bazán, sucesorio, se dictó declaratoria.

—En el juicio Cristina B. de Franchino contra Lino Rodríguez, cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Manuela Salva de Pereyra y Rosario Salva de Serra contra E. P., cobro de pesos, se falla condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—Compañía Singer de Máquinas de Coser contra F. O. y A. S. O. cobro de pesos se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cooperativa del F. Santa Fe, contra F. M. cobro de pesos, se resuelve llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Compañía Singer de Máquinas de Coser contra L. de L. y V. L. cobro de pesos, recayó igual resolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. FERRER

Secretaría Bermudez

Paganini contra Bonfanti y Giannuso, se resolvió admitir la prueba ofrecida por la parte actora. Con costas.

—Benvenuti contra Ringa, se resolvió condenar a don Pascual Ringa a pagar al actor el capital reclamado, intereses y costas dentro del término de diez días.

—Chiaparra contra Urso, se resolvió condenar al demandado a pagar a la actora dentro del término de diez días el capital reclamado y sus intereses, sin costas.

—Fernandez contra Gutiérrez, se resolvió dejar sin efecto el embargo trabado a fojas tres con costas.

—Bruno y Vacari contra Smit, se resolvió condenar al demandado a pagar el capital reclamado, sin costas.